

Guayaquil, 2 Abril del 2004

Señores:
ACCIONISTAS
MAINTENACE AND REPAIR LAB S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a su consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 203.

AMBITO GENERAL

Los múltiples problemas macroeconómicos que se presentaron en el país y que son de conocimiento público, hicieron que la compañía MAINTENACE AND REPAIR LAB S.A. no tenga movimientos en el presente ejercicio económico.

Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como las resoluciones emitidas por los organismos de control, entre ellos la Superintendencia de Compañías.

Se espera que en el siguiente ejercicio económico, una vez efectuada la venta de la compañía, esta pueda ejercer su actividad para la cual fue creada.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,


Nury Espinoza Burgos
GERENTE GENERAL

